

FALLO

En el municipio de Zapopan, Jalisco, a 05 (cinco) de octubre de 2026 (dos mil veintiséis), en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Módulo "D" de las Oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Avenida Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, se emite el fallo de la Licitación Pública Local No. AD/SC/042/2026, "**ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES PARA PROYECTO 146, SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO**", con base en el acta de recepción y apertura de proposiciones de fecha 29 de septiembre de 2026.

Se recibieron 05 (cinco) propuestas correspondientes a la **Licitación Pública Local No. AD/SC/042/2026, "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES PARA PROYECTO 146, SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO"**. Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son los siguientes:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN
2	DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ
3	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.
4	GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V.
5	GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.

La Dirección de Gestión Social, en su carácter de Área Requiriente, revisó las características técnicas de la propuesta presentada por **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN** y determinó que cumple con las especificaciones solicitadas en las bases y su Anexo 01. Al comparar los importes ofertados para la partida 1, se determina que la propuesta de **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN** presenta el **precio más bajo** de los cinco licitantes, por lo que representa la opción económicamente más favorable para el Sistema DIF Zapopan.

ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN presentó una propuesta para la partida 1, correspondiente a 16 (dieciséis) refrigeradores domésticos de 10 pies cúbicos y 2 puertas, por un subtotal de \$108,551.88 (ciento ocho mil quinientos cincuenta y un pesos 88/100 M.N.), más \$17,368.27 (diecisiete mil trescientos sesenta y ocho pesos 27/100 M.N.) de IVA, dando un importe total de **\$125,919.95** (ciento veinticinco mil novecientos diecinueve pesos 95/100 M.N.), conforme a los importes asentados en el acta de apertura. Así mismo, **manifestó aceptar la retención del cinco al millar**.

DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ presentó una propuesta económica por **\$203,324.80** (doscientos tres mil trescientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.), con IVA incluido.

SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V. presentó una propuesta por **\$150,892.80** (ciento cincuenta mil ochocientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.), con IVA incluido.

GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V. presentó una propuesta económica por \$187,047.68 (ciento ochenta y siete mil cuarenta y siete pesos 68/100 M.N.), con IVA incluido.

GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V. presentó una propuesta por **\$152,563.20** (ciento cincuenta y dos mil quinientos sesenta y tres pesos 20/100 M.N.), con IVA incluido.

Considerando la relación costo-beneficio, se determina seleccionar la propuesta de **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN**, al presentar el menor importe total para la adquisición de los 16 (dieciséis) refrigeradores. Su oferta representa un ahorro de **\$24,972.85** (veinticuatro mil novecientos setenta y dos pesos 85/100 M.N.) respecto de la siguiente propuesta de menor precio, presentada por **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.** En consecuencia, se adjudica la partida 1 a **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN** por un importe total de **\$125,919.95** (ciento veinticinco mil novecientos diecinueve pesos 95/100 M.N.), con IVA incluido. Las demás propuestas no se seleccionan por presentar importes superiores al de la propuesta adjudicada.

El proveedor adjudicado deberá entregar los 16 (dieciséis) refrigeradores conforme a las bases, sus anexos, la propuesta presentada y las condiciones que se establezcan en el contrato correspondiente, en coordinación con la Dirección de Gestión Social, a cargo de la C. **MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ YARCE**.

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. **MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**; por la representante del Área Requirente, C. **MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ YARCE**, Directora de Gestión Social; y por el C. **FELIPE VALDEZ DE ANDA**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente fallo el día 05 (cinco) de octubre de 2026 (dos mil veintiséis), signando los que intervinieron en éste.


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del DIF Zapopan.
C. FELIPE VALDEZ DE ANDA
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Zapopan.
C. MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ YARCE
Directora de Gestión Social
del Sistema DIF Zapopan.

--- La presente foja es parte integral del fallo de fecha 05 (cinco) de octubre de 2026 (dos mil veintiséis) del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, relativo a la Licitación Pública Local No. AD/SC/042/2026, "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES PARA PROYECTO 146, SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO".